



**D.ª ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiocho de octubre de dos mil veinticuatro, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

16. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Secretaría General.

16.06. El Consejo de Gobierno aprueba la corrección de error en la autorización de gastos por las colaboraciones de profesores tutores y personal de administración y servicios del Centro Asociado de Girona correspondiente la convocatoria de febrero de 2024 de las pruebas presenciales., según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintinueve de octubre de dos mil veinticuatro.



MEMORIA EXPLICATIVA

El Consejo de Gobierno, en el punto 16.03 del orden del día de la reunión de 1 de marzo de 2024, aprobó las subvenciones a los Centros Asociados nacionales correspondientes a las comisiones de apoyo y a las vicepresidencias de tribunales de la convocatoria de febrero de 2024 de las pruebas presenciales.

La dirección del Centro Asociado de Girona advierte a esta Secretaría General de un error en la liquidación correspondiente a la comisión de apoyo al tribunal: en la segunda semana de exámenes no se reflejó en las actas la colaboración de una profesora tutora de lunes a viernes en las sesiones de la tarde (16:00h y 18:30h).

Una vez recibida la certificación de la colaboración tutorial en la comisión de apoyo del citado tribunal de pruebas presenciales, se propone la aprobación de un gasto de **250,00.-€** para el Centro Asociado a la UNED en Girona, importe correspondiente a la colaboración que no fue reflejada en las actas del tribunal, en aplicación del acuerdo sobre gratificaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2013

Madrid, a la fecha de la firma electrónica

El Jefe de Sección de Secretaría General
Sergio Muñoz Roncero

#SOMOS2030

CSV : GEN-d969-0b12-4d43-a3cd-af01-f361-8d3f-15dc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : SERGIO MUÑOZ RONCERO | FECHA : 24/09/2024 10:33 | NOTAS : F



David Maldonado Gutiérrez

Director



De acuerdo con el error en el importe de la subvención de la segunda semana de pruebas presenciales de febrero, confirmo que la tutora **Maria Teresa Ferrer Costa** con DNI 40519540-A, estuvo en la comisión de apoyo los cinco días de la semana y en horario de tardes a las 16h.

Y para que conste este certificado, firmo hoy en data 23 de septiembre del 2024.